

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 222 Viernes 20 de noviembre de 2009

Pág. 35970

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33801 KARLYSANN'S, S.L.

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 75/09 de este Juzgado de lo Social n.º 16, seguido a instancia de Fernando Escudero Medina, contra Karlysann's, S.L., sobre cantidad

Se ha dictado resolución con fecha 4 de noviembre de 2009, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Karlysann's, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.792,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.- Secretaria-Judicial.

ID: A090082686-1